ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 290 797 PARA LA ADQUISICION DE "CARTUCHOS, TORNER Y OTROS UTILES PARA OFICINA".-------------- --

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y nueve días del mes de julio del dos mil quince, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo las 10:00 horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Víctor Manual Melgarejo, Abg. Luis Alberto Rodas, Miembros Certificados del Comité Evaluador y el Lic. Melanio Almirón Paniagua, Administrador, designados por Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, para estudiar las ofertas nuevamente presentadas en el llamado a contratación directa en los ITEMS N° 1, 2, 3 y 4 para la **PARA LA ADQUISICION DE "CARTUCHOS, TORNER Y DEMAS UTILES PARA OFICINA".-** ---------------------------

En vista a la Resolución DNCP N° 2.012/15 de fecha 15 de julio de 2015, por la cual resuelve: "Art 2° ANULAR PARCIALMENTE la Resolución N° 032/2015 de fecha 18 de mayo de 2015, mediante la cual se adjudican los ITEMS N° 1,2,3 y 4 a la firma unipersonal DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO; y en consecuencia, RETROTRAER lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas, en lo que respecta a los ítems citados… y Art. 3° DISPONER una nueva evaluación de las ofertas correspondientes a los ITEMS N| 1,2,3 y 4, ***teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y toda la normativa aplicable vigente.*** " El Comité Evaluador en observación al apartado 3 de la resolución, trae a la vista las ofertas de los oferentes en relación a los ítems 1, 2, 3 y 4, y resuelve adjudicar a la firma Franci Electrodomésticos, atendiendo estrictamente al contenido de la resolución que recomienda tácitamente el sentido de la decisión, a pesar de no estar de acuerdo con los fundamentos de la resolución que siguen principios erróneos a nuestro parecer ***(Ej. Se necesita adquirir un calzado para practicar Básquet, existen dos ofertas, una de la marca "Nike" 100.000 gs., y otra "Pegada" 40.000 gs., los dos sirven para el fin perseguido, cual conviene adquirir? La respuesta cae de maduro, es por eso que "no siempre la oferta más económica es la que más conviene, sino la de mejor calidad, rendimiento y eficiencia")***, pero la respetamos.

Por tanto, el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, recomienda: ----------------------

1. Adjudicar al oferente *FRANCIS ELECTRODOMESTICOS* 1, 2, 3, 4, más los ítems que ya le fueron adjudicados: ítems 11y 14 con RUC 787858-3 como representante legal el Señor Francisco Sabino Rótela López por la suma de Guaraníes Doscientos Ochenta Mil Quinientos Treinta (Gs. 3.882.830) Tres Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Treinta). ----------------------------

Francis Electrodomésticos		
ítems	Descripción del bien	Monto
1	Cartucho de tinta XL para impresora HP Deskjet 2050_ Color Negro (Original)	1.764.000
2	Cartucho de tinta XL para impresora HP Deskjet 1515_ Color Negro (Original)	630.000
3	Cartucho de tinta XL para impresora HP Deskjet 2050_ a Color (Original)	697.200
4	Cartucho de tinta XL para impresora HP Deskjet 1515_ a Color (Original)	512.000
11	Pendrive de 8 Gb de capacidad	152.880
14	Para pizarra acrílica. De 13 x 4 cm, base de madera.	126.750
	Total	**3.882.830**

2. Adjudicar al oferente *PROVEPAR Distribuidora quedando los ítems* 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 25, y 26 con RUC 2.237.441-8 como representante legal el Señor José Luis Carrillo por la suma de Guaraníes Un Millón Quinientos Trece Mil Ochocientos (Gs. ***1.513.800***). --------------------------

PROVEPAR DISTRIBUIDORA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio**
8	Tinta para sello color azul y rojo de 100ml aproximadamente.-	75.400
9	Tinta negra para recarga aproximadamente 1000 ml c/ uno	372.000
10	Presilladora 24/6, mediana, para 20 h aprox.	28.000
12	Marcador Caja de 12 unid. A base de alcohol. En colores negro y rojo.	273.000
13	C D En tubos de 100 unid. No recargable.-	80.000
15	Carga para presilladora Nº 24/6. En caja de cartón, que a su vez contienen cajitas de cartón de 1000 unid.	84.000
16	Clip Chico Nº 2. En cajas, que a su vez contienen cajitas con 100 unid. Cada una.	114.000

17	Libro de Actas De 200 pag. Foliadas. Tapa dura.	36.000
19	Funda Transparente, para 80 o más hojas, resistente, de metal y base de plástico para almacenamiento de residuos.CAJA	90.000
20	Bibliorato tamaño oficio, con orificios laterales en uno de los costados para facilitar el archivo en biblioratos o carpetas. En paquetes de 50 unid.	77.400
24	Sello de goma de 1 Línea, mango de plástico resistente. (según muestra)	20.000
25	Sello fechador, con mango de plástico resistente, para mesa de entrada, (según muestra proveída por la convocante)	36.000
26	Sello de goma de 2 líneas Automático.	228.000
	Total	***1.513.800***

Queda el Acta firmada al pie de la misma, por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, para las Contrataciones Públicas, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

VICTOR MANUEL MELGAREJO

MELANIO ALMIRON PANIAGUA

LUIS ALBERTO RODAS ROJAS

FACULTAD de CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS U.N.C. CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008